

**COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DE RECOMENDAR AL MINISTERIO DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES EL ESTANDAR DE TELEVISIÓN DIGITAL
TERRESTRE (RS N° 010-2007-MTC)**

**ACTA
SESIÓN No 48**

En la ciudad de Lima, siendo las catorce horas del día 19 de diciembre de 2008, en la sede del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N° 1203, Lima 1, se procedió a realizar la Cuadragésimo Octava de la Comisión Multisectorial designada mediante Resolución Suprema N° 010-2007-MTC:

En primer lugar se procedió a verificar la asistencia de los siguientes representantes:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTES	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Titular	Manuel Cipriano Pirgo
	Alterno	Carlos Valdez Velásquez López
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP)	Alterno	Julio Candela Sánchez
Ministerio de Relaciones Exteriores	Alterno	Enrique González Lohmann
Concortv	Titular	Carlos Silva Cárdenas
Indecopi	Alterno	Sergio Rodríguez Soria

Habiéndose verificado la asistencia de los representantes de las instituciones integrantes de la Comisión, en cantidad suficiente para la existencia de Quórum, se procedió a dar inicio a la reunión programada, según la agenda.

AGENDA

1. Ampliación del plazo para la recomendación del estándar de televisión digital

El Presidente de la Comisión manifestó que el día 16 de diciembre se publicó la Resolución Suprema N 151-2008-MTC que prorroga en 60 días el plazo para que la Comisión emita su informe al MTC.

En ese sentido se propuso la realización de un cronograma de actividades para la entrega de los informes de evaluación. Por otro lado, se consideró conveniente la realización de un evento informativo y participativo para el público en general, a fin de dar alcances sobre la televisión digital.

Acuerdo:

La Comisión acordó encargar a la Secretaria Técnica la elaboración del cronograma de actividades y la propuesta del evento.

2. Informe sobre el avance de las pruebas de campo

El Ing. Carlos Valdez continuó con la información de los avances de la evaluación técnica.

*exp
colita
fn 9
Candela
f*

Culminada la exposición, los miembros de la Comisión Multisectorial, debatieron sobre la presentación y efectuaron preguntas e hicieron sugerencias.

Acuerdo:

Continuar con la evaluación técnica teniendo en cuenta las sugerencias y comentarios efectuados.

3. Pedido de la delegación de Brasil

El Presidente de la Comisión manifestó que se había recibido con fecha 15 de diciembre una comunicación de la Embajada de Brasil en el Perú, quien traslada la comunicación de la Secretaría de Telecomunicaciones de Brasil la misma que solicita la repetir las pruebas, transmitiendo una sola señal en HD, pruebas en fijo y móvil, a fin de demostrar la robustez de su sistema.

Acuerdo:

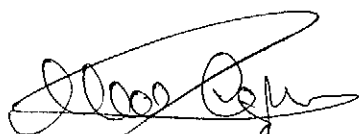
La Comisión acordó responder al pedido de Brasil en el sentido que para los fines de la evaluación de la calidad de las señales de audio y video, es innecesario realizar nuevas pruebas pues se observará fundamentalmente la robustez de las señales recibidas sobre la base de los sistemas de comunicación subyacentes, independientemente del tipo de codificación de video.

4. Informe de la Comisión de viaje a China

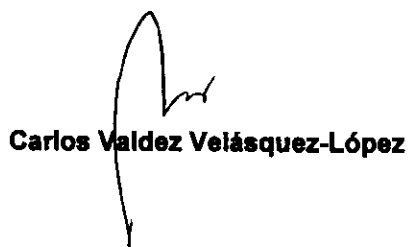
Los Sres. Carlos Silva y Manuel Cipriano informaron los pormenores del viaje a China, detallando el desarrollo del estándar de televisión digital en dicho país.

Asimismo, el Presidente manifestó que con fecha 15 de diciembre se recibió, vía correo electrónico un documento con información económica y de cooperación técnico-económico del referido estándar.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17.30 horas se dio por concluida la sesión.



Manuel Cipriano Pirgo



Carlos Valdez Velásquez-López



Julio Candela Sánchez



Sergio Rodríguez Soria



Carlos Silva Cárdenas



Enrique González Lohmann